



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE A EN EL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO  
PARA LA CASA DE CULTURA**

<b><u>ASISTENTES</u></b>	
<b><u>Presidente:</u></b> D. Pablo Valdera Pérez, Concejal Delegado del Área de Cultura	En el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:30 horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Pablo Valdera Pérez, y actuando como Secretaria D <sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno, Funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.
<b><u>Vocales:</u></b> D. Francisco Luís Martín Oliva, Secretario General D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. D <sup>a</sup> Cora Valdayo García, empleada municipal del Área de Cultura	
<b><u>Secretaria:</u></b> D <sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno	

Abierto el acto por la Presidencia, se procede por la Secretaria de la Mesa a dar lectura del Informe del Registro General de fecha 25 de mayo de 2021 en donde se hace constar que las ofertas presentadas a la licitación pública para la Contratación del Suministro de Mobiliario para la Casa de Cultura son las siguientes:

- Equipamientos Profesionales, S.L. (Registro de Entrada n.º 6.233, de 18/05/21)
- Vistalegre Solutions, S.L. (Registro de Entrada n.º 6.250, de 19/05/21)
- Ofidisma, S.A. (Sobre A) (Registro de Entrada n.º 6.289, de 19/05/21)
- Ofidisma, S.A. (Sobre B) (Registro de Entrada n.º 6.291, de 19/05/21)
- Boreal Comunicaciones, S.L., con fecha 18/05/21, a las 13:34, se recibe en el correo electrónico del Registro General, uno procedente de [asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es](mailto:asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es) al que se adjunta un justificante del Servicio de Correos en el que se da cuenta de la presentación de carta certificada admitida en fecha 18/05/21, a las 12:47 (Registro de Entrada n.º 6.382, de 21/05/21)
- Martínez Giovanni, S.L., con fecha 19/05/21, a las 14:03, se recibe en el correo electrónico del Registro General, uno procedente de [asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es](mailto:asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es) al que se adjunta un justificante del Servicio de Correos en el que se da cuenta de la presentación de carta certificada admitida en fecha 19/05/21, a las 11:40 (Registro de Entrada n.º 6.429, de 21/05/21)
- Jiménez Muebles de Oficina, S.L., con fecha 19/05/21, a las 14:07, se recibe en el correo electrónico del Registro General, uno procedente de [asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es](mailto:asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es) al que se adjunta un justificante del Servicio de Correos en el que se da cuenta de la presentación de carta certificada admitida en fecha 18/05/21, a las 18:44 (Registro de Entrada n.º 6.423, de 21/05/21)

CSV: 07E500052510006J1B1O3P1M8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500052510006J1B1O3P1M8 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

M<sup>a</sup> FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 04/06/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2021 11:46:32

DOCUMENTO: 20210337168  
Fecha: 04/06/2021  
Hora: 11:46





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

- Dicode Suministros, S.L., con fecha 20/05/21, a las 10:31, se recibe en el correo electrónico del Registro General, uno procedente de [asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es](mailto:asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es) al que se adjunta un justificante del Servicio de Correos en el que se da cuenta de la presentación de carta certificada admitida en fecha 19/05/21, a las 13:50 (Registro de Entrada n.º 6.425, de 21/05/21)

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (Declaración responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (ANEXO I)):

- Equipamientos Profesionales, S.L.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.
- Vistalegre Solutions, S.L.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.
- Ofidisma, S.A.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.
- Boreal Comunicaciones, S.L.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.
- Martínez Giovanni, S.L.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.
- Jiménez Muebles de Oficina, S.L.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.
- Dicode Suministros, S.L.: Anexo I correctamente cumplimentado y firmado. Conforme a la Cláusula Duodécima del PCAP.

La Mesa de Contratación acuerda admitir a los licitadores presentados en la licitación pública.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

CSV: 07E5000525100006J1B1O3P1M8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000525100006J1B1O3P1M8 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20210337168</b>
	Mª FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 04/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2021 11:46:32	Fecha: 04/06/2021 Hora: 11:46

